

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de Noviembre de 2011

Mariano Gustavo Sasín

Universidad de Buenos Aires

marianosasin@gmail.com

Eje 9. Teorías. Epistemologías. Metodologías.

**La comunidad de la diferencia
Reverberaciones de la sociología de la comunidad en Luhmann**

Resumen

La apertura semántica del término “comunidad” le otorgó un sitio de singular importancia en las teorías de la segunda generación de padres fundadores de la sociología. Principalmente Tönnies, pero también Weber y Durkheim hicieron de él una herramienta conceptual de vital importancia en sus intentos de elaborar una teoría capaz de comprender las formas nacientes de la modernidad. No muchos han sido los intentos posteriores de dotar a la sociología de una teoría capaz de abarcar la creciente complejidad implícita en el desarrollo de la sociedad capitalista. Pero, en ellos, se ha visto acentuada la concepción de que la teoría de la sociedad, cualquiera sea, debía adoptar la forma, total o parcial, de una teoría de sistemas. Los autores más emblemáticos de esta línea de construcción teórica han sido, sin duda, Parsons y Luhmann en el primer caso, y Habermas en el segundo. Todavía presente en la *societal community* parsoniana, el recurso al uso de la idea/noción/concepto de comunidad en las producciones teóricas de Habermas y Luhmann no sólo ha menguado sino que, sobre todo en éste último, parecería haber desaparecido. La hipótesis de este trabajo es que la noción de comunidad no ha desaparecido de la *teoría de los sistemas sociales autopiéticos* luhmanniana sino que, por el contrario, es utilizada de múltiples maneras por el autor, ya sea como componente de observaciones de primer orden o, lo que es más relevante para nuestro caso, como componente del lado indicado de una

observación de segundo o tercer orden orientada a describir las formas autodescriptivas de la modernidad.

PALABRAS CLAVE

COMUNIDAD – DISTINCIÓN – OBSERVACIÓN – LUHMANN

INTRODUCCIÓN

Como todas las ciencias, la sociología viene intentando desde su nacimiento asir la realidad con conceptos. Su propia denominación y el proceso de construcción de su saber disciplinar enmarcan la localización de ese intento recurrente. La noción de sociedad es así, a la vez, resultado y fundamento de la observación sociológica. Quizás por esta misma existencia omniabarcativa de la forma sociedad, necesitó la reflexión sociológica de la construcción de un “otro” conceptual para dar lugar a una observación diferenciadora que permitiera especificar un objeto. La noción de “comunidad” fue, en el pensamiento de los clásicos, ese otro conceptual (Cfr.: Sasín, 2010).

La fórmula de la distinción entre comunidad y sociedad que Tönnies estableció en su obra sociológica principal *Gemeinschaft und Gesellschaft* [1887] resultó, en muchos sentidos, fundante de gran parte de la percepción sociológica de la realidad social. De diversos modos, adquiere centralidad también en las obras de Durkheim (Cfr. Grondona, 2010), Weber (de Marinis, 2010a), Simmel (Tortterola, 2009) y los miembros de la Escuela de Chicago de sociología (Grondona, 2009; Tortterola 2010), convirtiendo a la noción de “comunidad” en una herramienta liminar de la teoría sociológica. Además, la apertura semántica del término comunidad le aseguró también un sitio de importancia en el más amplio abanico temático de las ciencias sociales. Comunidad no es así sólo un concepto sociológico (si es que en algún momento llegó a serlo) sino un término de referencia, ya sea descriptiva o prescriptiva, de uso general en el pensamiento social. Sin embargo, si la distinción comunidad/sociedad no refiere solamente a un pasaje históricamente situado (de Marinis, 2010b) sino a complejos de

relaciones interpersonales de índole diversa y, por lo tanto, distinguibles, ¿cuál es la especificidad relacional que el término comunidad denota? ¿En qué se distingue de lo específico societal? O, en todo caso, ¿cómo se define, qué lugar ocupa, qué función cumple el concepto, la idea o la noción de comunidad al interior de la (de una, de cualquier) teoría de la sociedad?

Luego de los desarrollos teóricos de esta generación de pensadores considerada, al decir de Lamo de Espinosa “la de los «clásicos» de la sociología por antonomasia” (Lamo, 2010: 31), la sociología se involucró en escasos intentos conspicuos de fundar una teoría de la sociedad. De esos escasos intentos, uno de los más notables es el encarnado por Talcott Parsons en la generación siguiente, que conlleva un doble esfuerzo: de síntesis totalizadora del pensamiento de ciertos autores europeos (algunos de los cuales, recién a partir de entonces, serán considerados clásicos) y de renovación del lenguaje conceptual de las ciencias sociales, mediante la introducción del funcionalismo (que según el propio Parsons, deberá ser el lenguaje de la ciencia social) y la teoría de sistemas (a partir de la década del '50). Y es justamente a partir de que la teoría sociológica de Talcott Parsons pasa a tomar cada vez más la forma de una teoría de sistemas abiertos que la noción de comunidad comienza a adquirir importancia conceptual en la descripción de la sociedad moderna en la forma de la societal community.

Pero habrá que esperar hasta la siguiente generación, y a un nuevo cambio en las mareas sociológicas, con lo que se llamó el giro lingüístico o hermenéutico, o interpretativismo o constructivismo, para que los intentos de elaboración de teorías generales de lo social volvieran a hacerse presentes en la sociología. Estamos hablando del regreso, en la década de los '80 del siglo pasado, de la Grand Theory de la mano de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann. En este renacer aggiornato de la predisposición sociológica a pensar en términos de una teoría de la sociedad, la teoría de sistemas vuelve a constituir una caja de herramientas de vital importancia que, sin conformar un corpus teórico cerrado (Von Bertalanffy, 2007) proporciona una serie de esquemas conceptuales sin los cuales, aparentemente, la realidad social ya no puede ser pensada. Esto cobra mayor relevancia en los casos de Jürgen Habermas y Niklas

Luhmann. Parcialmente en el primero y con absoluta centralidad, radicalidad y, a su vez, innovación en el segundo, la teoría de los sistemas, ya sean abiertos u operativamente clausurados, se convierte en un andamiaje conceptual que sostiene o da forma a la descripción de la sociedad. El recurso a la noción de comunidad todavía es importante, aunque elusivo, en Habermas, en la figura de una “comunidad de la comunicación”, pero parece desaparecer en la obra de Luhmann.

Es, en verdad, cierto que parece una idea descabellada el intento de vincular de alguna manera la conceptualización tönnesiana de la comunidad con la teoría de los sistemas sociales autopoiéticos luhmanniana (cfr. Sasín, 2009). Pero no por ello es menos cierto que es una afirmación central de la teoría luhmanniana que la realidad social (que cualquier realidad) sólo puede observarse mediante distinciones que construyen formas con dos lados de los cuales uno es el indicado para proseguir las operaciones y el otro permanece o como el unmarked space que permite identificar lo distinguido o como el otro lado de la distinción que permite señalar lo indicado (cfr.: Luhmann, 2007: 77-98 y 151-177). El acto fundacional de Tönnies (fundacional de la sociología alemana y fundacional del uso sociológico de la noción de comunidad) es, en este sentido, una distinción que construye una forma que permanece como la unidad de la diferencia. Pero, ¿qué es entonces esta forma por Tönnies construida? Luhmann dirá que no es otra cosa que la forma de una autodescripción en la dimensión objetual del sentido, en que convergen diversas distinciones de la semántica europea tradicional. Pero además de eso, el recorrido por las múltiples apropiaciones sociológicas de la noción de comunidad dejan entrever, permiten percibir, que a esta forma puede también dársele otro nombre: sociología.

Esta ponencia intentará, entonces, desentrañar, en el marco de este observar con distinciones, y aún en la misma observación del tal observar, las distintas reverberaciones de la sociología de la comunidad en la descripción sociológica de la modernidad.

TEORÍA Y COMUNIDAD

Niklas Luhmann dio forma al último y más ambicioso intento de construir una teoría de la sociedad que pueda dar cuenta de las condiciones complejas en que la modernidad se ha desarrollado. Conjugando un alfabeto conceptual en el que se halla inscrita la historia del conocimiento sociológico, pero que incluye también lineamientos teóricos de un amplio abanico multidisciplinario, pretendió dotar a la sociología de un nuevo lenguaje. Ciertamente, este nuevo lenguaje no podía formularse en el vacío. La incorporación al bagaje conceptual de la sociología de una profusa terminología proveniente de diversas áreas del conocimiento humano (biología, física, matemática, lógica, teoría de la comunicación, etc.) debió darse a la par de la crítica, reinterpretación y, en algunos casos, descarte de muchos de los conceptos pacientemente contruidos y reiteradamente utilizados por la sociología a lo largo de su más de un siglo de historia académica. De todas sus obras, aquella en la que quizás en forma más meticulosa y extensa llevó a cabo esta tarea es en *La Sociedad de la Sociedad* (y seguramente por tratarse de una obra que es, en sí, el compendio o el resumen de casi toda, sino toda, su obra¹). No es casualidad, entonces que, si de rastrear referencias luhmannianas a la idea/noción/concepto de comunidad (en sus múltiples formas) se trata, *La Sociedad de la Sociedad* sea un buen lugar para ello. En efecto, en la mencionada obra, las referencias a la noción de comunidad son profusas, como así también el uso del término. Más allá de algún uso incidental, la noción de comunidad es referida mayormente en el marco de la descripción de las formas de diferenciación social y en análisis de las autodescripciones sociales.

I. Autodescripción y observación

Para Luhmann la sociedad es el sistema social omniabarcador, que incluye en sí a todos los sistemas sociales. Como sistema autorreferencial y clausurado operativamente mediante la comunicación, no admite la existencia de criterios externamente fundados

¹ Así lo afirma Javier Torres Nafarrate en su "Presentación a la edición en castellano": "Todos los esfuerzos de investigación de la vida académica de Luhmann estuvieron encaminados a la manufactura de este libro" (Luhmann: 2007: 1)

que validen la descripción del error y autoricen las correcciones. Como realidad autocontenida, incorpora en sí misma todas las posibilidades de su descripción. Toda descripción puede observarse, de esta manera, como autodescripción. Pero ninguna autodescripción puede comprender la plena realidad del sistema en que se realiza. La sociedad contiene así, todas las comunicaciones y, por lo tanto, todas las descripciones, pero ninguna de ellas puede abarcar plenamente a toda la sociedad. Por el contrario, “la inalcanzabilidad comunicativa de la sociedad (...) consta empíricamente como certeza” (Luhmann, 2007: 687). La sociedad adopta, entonces, la figura del tercero excluido, del punto ciego de la observación, del lugar inobservable de la unidad del sistema. Está en todas partes y en ninguna, y configura, sin embargo, el único espacio de posibilidades en donde la realidad, como experiencia de sentido, es posible.

Los desarrollos teóricos de Niklas Luhmann han ido incorporando paulatinamente insumos teóricos, semánticas y perspectivas de análisis de variadas disciplinas (la teoría de la comunicación, la cibernética de segundo orden, la teoría de sistemas autorreferenciales, la biología del conocimiento, la lógica policontextual, el constructivismo radical, la teoría del observador, el cálculo de distinciones, etc. Cfr.: Jutoran, 1994; Arnold, 1997 y Rodríguez, 2009). Su línea directriz ha tomado siempre la forma de una paradoja que supone que cualquier intento de describir la sociedad implica, a la vez, una reducción y un incremento de complejidad. En su estado más avanzado, su teoría de la sociedad queda claramente enmarcada en la teoría de los sistemas autorreferenciales, es decir, autopoieticos y operativamente clausurados (Luhmann, 1998). Esta es la formulación vigente de su entramado teórico al momento de la aparición de lo que se considera su obra cumbre *Die Gesellschaft der Gesellschaft* de 1997 (La sociedad de la sociedad, 2007), un año antes de su muerte, y significa una razón más para concentrar en esta obra el análisis aquí planteado.

La paradoja de una reducción que lleva en sí misma la carga de un inevitable incremento de la complejidad propia del planteo luhmanniano, subyacente en la multiplicidad de aspectos que indica, en las observaciones que posibilita y en sus consecuentes desprendimientos teóricos y en sus posibles aplicaciones prácticas,

encuentra su origen –y su unidad– en la recursividad inherente a las proposiciones que desarrolla; en su pretensión de distinción totalizadora de distinciones y, además, en el minucioso trabajo de traducción autorreferencial de gran parte de la trama conceptual de la teoría sociológica al lenguaje de la moderna teoría de sistemas que Luhmann lleva a cabo. Como he dicho más arriba, lenguaje que utiliza para desgranar su teoría posee la doble condición de experimentar con un nivel de abstracción inusitado para la sociología y de, a la vez, apoyarse en sus tradiciones concretas de pensamiento para elevar sus formas. Al proponer una sociología de nuevo cuño, ambientada en un contexto histórico y social que sólo ahora la haría posible, y orientada a tareas que sólo ahora aparecerían como visibles construye, también, la forma de una descripción autoimplicante del mundo. No sólo una teoría de la sociedad sino, además, y fundamentalmente, una teoría de la realidad. De este modo, Luhmann sienta las bases para la universalización de un nuevo concepto de racionalidad aplicable a la sociedad moderna. Entendida en su pleno sentido, la racionalidad sólo es posible cuando la operación de la distinción se realiza de modo autorreferencial, es decir, cuando “se refleja en la unidad de la diferencia” (Luhmann, 1997: 92 y ss.).

La observación constituye, entonces, una operación que realiza una distinción para indicar una parte de una forma. Así, una observación de segundo orden constituye una distinción que reaparece y se reproduce en sí misma, una observación que sólo observa la observación, y sólo de esta manera puede llegar al mundo. El reingreso de la distinción en la distinción, la observación recursiva de observaciones, representa así –para un planteo como el de Luhmann– la condición previa de toda racionalidad aplicable a la exploración y comprensión de las formas del mundo que emergen con la modernidad. El resultado último, la mayor ganancia, es un conocimiento que es más bien un reconocimiento de la propia incapacidad de la observación para observar la parte no indicada de la distinción. Un conocimiento que parte de la distinción de la observación que distingue y por lo tanto gana la información del ocultamiento de la parte no observada. Esto lleva como señala Luhmann, “por una parte, a una visión del mundo «constructivista», para la que la unidad del mundo y su definibilidad ya no coinciden debido a una observación diferenciadora; y por otra, a la aceptación de la certeza de que toda observación del mundo hace al mundo visible –e invisible”

(Luhmann, 1997: 71). Una teoría de la sociedad que tenga esto en cuenta, deberá erigirse sobre un concepto de racionalidad constructivista y policontextual, sin poder esgrimir una representación unívoca de la sociedad y en la cabal aceptación de otras perspectivas y puntos de partida para la racionalidad y la observación de segundo orden.

Luhmann afirma que la operación basal de los sistemas sociales es la comunicación, y de ella se conforman. Un sistema social sólo consta, en última instancia, de comunicaciones que producen constantemente otras comunicaciones a través del empalme recursivo y como anticipación a ulteriores comunicaciones. Al interior de los sistemas sociales la comunicación constituye la operación de diferenciación autorreferencial con el entorno y la unidad de la diferencia de los respectivos sistemas parciales de la sociedad. “En la medida que comunican, todos los sistemas sociales participan de la sociedad; en la medida en que comunican en modo distinto, se distinguen entre sí” (Luhmann, 2006: 112). De esta manera, un sinfín de comunicaciones puede ser efectuado y observado simultánea o sucesivamente en la sociedad, dando lugar a un orden autosustitutivo que es el correlato del entrecruzamiento de operaciones convergentes que establecen distinciones paralelas en un plano heterárquico. La consecuencia es la ausencia de una visión vinculante que redunde en la constitución de un mundo policontextual y acéntrico.

La comunicación como unidad, constituye el punto ciego de su autoobservación. Sólo puede observarse mediante distinciones, y en la medida en que lo hace, ocupa el lugar del tercero excluido. La operación de la autoobservación de la comunicación, entonces, sólo puede observar una parte de la forma que ella construye, no es capaz de abarcar la comprensión total del sistema social que por ella se realiza. Sólo en la evolución, y con ella en el incremento de complejidad que lleva aparejado, un sistema puede construir la capacidad de observar la operación de su observar, y con ello, observar la operación que lo constituye: la diferencia sistema-entorno. Lo que significa, en última instancia, hacer presente a la observación del sistema la distinción entre autorreferencia y heterorreferencia. Esto último, como hemos visto, sólo es posible en el marco de un sistema social funcionalmente diferenciado, que sea capaz de elaborar

un complejo entramado de distinciones que permitan la observación multifacética y policontextual del sistema.

Podemos ver así cómo, para este autor, toda observación de la sociedad moderna es autoobservación, surge del sistema y vuelve al sistema, pero siempre en un marco de redundancia, pluralidad y recursividad de las observaciones que no permite una descripción única de sí misma, y siempre, además, supeditada a una disposición del sentido que lo hace posible. En este plano, la noción de comunidad es comprendida como una semántica “véteroeuropea” que resulta del despliegue, mediante distinciones, de la paradoja de la unidad en la autodescripción de una sociedad en la que el ser humano, en tanto realidad ontológica, ya no es ubicable como referencia interna merced a la diferenciación funcional, quedando así del lado externo de la distinción, en la construcción de la descripción o los atributos de la noción de comunidad. La comunidad constituye una observación heterorreferente en la dimensión objetual del sentido que designa en el sistema lo excluido en la descripción del sistema.

El lugar de la sociología, entonces, no es el del observador externo y omnisciente de la sociedad sino que combina una alta indiferencia hacia ciertos aspectos y una sensibilidad específica hacia otros. Todo “intento por describir a la sociedad no puede hacerse fuera de la sociedad: hace uso de la comunicación, activa relaciones sociales y se expone a la observación en la sociedad” (Luhmann, 2006: 5). La sociología, como teoría autorreferencial de los sistemas sociales autorreferenciales, debería comenzar a plantearse el problema de su posicionamiento y modo de operación en el ámbito de la sociedad moderna funcionalmente diferenciada. Pero este problema resulta insoluble sin una descripción precisa de las distinciones y operaciones que conforman el objeto complejo que llamamos sociedad.

II. Diferenciación y complejidad

Luhmann afirma que, al igual que otros sistemas sociales a lo largo de la historia, el problema fundamental de la sociedad moderna es la complejidad inabarcable del

mundo. Esta complejidad es elaborada autorreferencialmente como necesidad de selección, y el sistema reacciona a esta complejidad del entorno produciendo complejidad interna. Por lo tanto, en razón de las estructuras de remisión sistémicas que son generales a todos los sistemas sociales, en el sistema social de la sociedad moderna el problema de la complejidad se trasluce en una forma de organización selectiva de la autopoiesis. La complejidad estructurada del sistema se distingue de la inasible complejidad del entorno, y como tal es problematizada, marcando en definitiva, el doble proceso de adaptación del sistema de la sociedad moderna: como adaptación propia a los cambios en el entorno y como adaptación a su propia complejidad interna. En esta faceta de la descripción de la sociedad moderna resulta crucial el análisis de la diferenciación sistémica.

Luhmann afirma que “la diferenciación sistémica no es, entonces, otra cosa que una construcción recursiva de un sistema, la aplicación de la construcción sistémica a su propio resultado” (Luhmann, 2006: 473). La diferenciación funcional de la sociedad moderna constituye, entonces, “un *acontecimiento extremadamente improbable* que desencadena posteriormente desarrollos estructurales irreversibles y dependientes de sí mismos” (Ibid.: 560, cursivas del autor). La complejidad creciente del sistema social de la sociedad moderna deviene complejidad incrementada en el entorno de los sistemas funcionalmente diferenciados, los cuales responden con mayor reducción y mayor autorreferencia. Así, cada sistema sólo es capaz de comprender fragmentariamente al mundo o a la sociedad, pero de esta manera les es dable reconstruir al mundo o a la sociedad autorreferencialmente desde la distinción entre autorreferencia y heterorreferencia. Lo que sucede, entonces, es la operación recursiva del sistema que produce reducciones que provocan a su vez sucesivas reducciones a su interior. Esta forma de operación se inscribe en el tipo de racionalidad autorreferencial operativa que es propio de la sociedad moderna, es decir, permite el reingreso de la distinción en la distinción como “forma de despliegue de la paradoja de una unidad que se incluye a sí misma” (Luhmann, 2006: 57). Así, en la unidad de un entramado orbicular de referencias intersistémicas bajo la forma de una diferencia (la diferencia entre sistema y entorno), en donde cada sistema parcial constituye el entorno de los otros sistemas parciales, se teje la compleja maraña de

independencias operativas e interdependencias sistémicas que da forma al sistema social de la sociedad moderna.

Como vemos, la diferenciación sistémica toma la forma de una distinción cuyo resultado es la formación recursiva del sistema en el sistema, y constituye, como proceso, la unidad de la diferencia entre los enlaces operativos de operaciones recursivas. Este modo de funcionamiento específico de cada sistema parcial, mediante el cual el sistema parcial reconstruye al sistema omnicomprendivo de la sociedad a través de sus propias operaciones y de sus propias estructuras de remisión, y que a la vez le permite participar operativamente en la autopoiesis del sistema total, es lo que se describe como la clausura operacional de los sistemas parciales autopoieticos.

La observación de un sistema complejo y funcionalmente diferenciado como el de la sociedad moderna requiere de un esquema de distinciones que se oriente selectivamente a la especificación de las operaciones que lo constituyen. Esto debe incluir el hecho de que, dada esa misma constitución, el observador por antonomasia de la sociedad es la misma sociedad que se observa, y que lo hace a través de la comunicación como un proceso que porta en su propia estructura la operación que lo hace posible: la autoobservación. Por esto, Luhmann sugiere que la tarea de la sociología debe estar provista del componente de racionalidad que permita la observación de la observación de la sociedad, es decir, la observación de segundo orden; y es así como debe orientarse a la construcción de su objeto, de manera tal de poder reimprimir la forma en la forma, esto es, representar, como le sea posible, la sociedad en la comunicación. El análisis de las formas de diferenciación incluye así abundantes referencias a las *comunidades domésticas* (o comunidades de la vida doméstica), en tanto “los ‘órdenes domésticos’ (no los individuos) son las unidades a las cuales se refiere la estratificación” como forma de diferenciación sistémica. Las comunidades domésticas son descritas como los sistemas diferenciados en las sociedades estratificadas.

A la par que como autodescripción de la sociedad moderna, la noción de comunidad funciona, en la obra de Luhmann (y al igual que en la sociología clásica), como

heterodescripción de sociedades pasadas. La noción de comunidad tiene, para Luhmann, un uso designativo (aunque en cierta medida indefinido) de formas de interacción que, sin embargo, se desestima como descriptor del presente. Y es que no es en su carácter de concepto sino en el de valor en que la noción de comunidad es criticada por el autor alemán. Pero, además, que la comunidad sea el lado positivo de una distinción en la que la sociedad conforma el lado negativo pero, a su vez, el lado que permite la crítica que posibilita la descripción implica que el valor de la comunidad es su propia exterioridad. Lo cual exterioriza a su vez, a la sociedad como objeto de la observación sociológica. Esto queda claro en el uso que hace Luhmann de la comunidad la presentar las formas de diferenciación, pero mucho más en la autodescripción social a partir de la distinción comunidad/sociedad. Lo que así se pierde, nos dice nuestro autor, es la posibilidad de preguntarse por la unidad de la distinción, por la forma que así se realiza, por el carácter de la observación y por el lugar del observador. Preguntarse, en suma, por la racionalidad de la observación y por la teoría de la sociedad.

CONCLUSIONES: SOCIOLOGÍA Y COMUNIDAD

De estas breves páginas se puede inferir que lo social es una realidad emergente y contingente, lo que quiere decir, una existencia ni imposible ni necesaria. El recurso a lo comunitario como fundamento de lo social, y la propia necesidad de fundamento de lo social, o de pensar lo social como fundamento de las relaciones humanas no son más que formas, a su vez emergentes, de la autodescripción de ésta emergencia. No hay nada de necesario ni de importante en la conservación de lo social. Y, en todo caso, señalarlo no es la tarea de la sociología. Sólo observarlo sabiendo de la propia contingencia y parcialidad de su observación. Sin embargo, la comunidad posee otra vez en Luhmann, al igual que en los clásicos, un carácter dual: es usada como descripción a la vez que como crítica. Estaría ausente en su faceta de propuesta de superación, con la que suele presentarse en los textos de los clásicos de la sociología. Sin embargo, la crítica a la noción de comunidad en tanto autodescripción de la sociedad moderna arrastra también una propuesta de superación. No ya superación de la sociedad con vistas a un futuro más promisorio, sino superación de la operación de

observación de la propia sociología, aunque con vistas a un futuro cierta y crecientemente incierto. Pero la superación de la operación de observación de la sociología es también una superación en los rendimientos de la autoobservación social. Sabemos que la utopía no es el lugar de Luhmann, sino que es el suyo el lugar del observador no observable en su observación, y que, justamente por eso necesita ser observado. Entonces, ¿cuál es el lugar de Luhmann como observador de la sociedad y de la sociología? Dijimos: no la utopía. Pero, ¿será la esperanza, la resignación, o el cinismo? Supongo que el autor no elegiría ninguna de estas posibilidades, y que su respuesta sería “la ciencia”. Pero entonces, en forma autológica, todo volvería a empezar. Y quizás de eso se trata.

BIBLIOGRAFÍA

Alvaro, D. (2010): Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies. Revista Papeles del CEIC. Vol. 2010/1, nº 52. CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>

Arnold Cathalifaud, M. (1997): Introducción a las epistemologías sistémico-constructivistas. Revista Cinta de Moebio Nº 2. Diciembre de 1997. Facultad de Ciencias sociales. Universidad de Chile. www.moebio.uchile.cl.

Bertalanffy, L. v. (2007) [1968]: Teoría General de los Sistemas. FCE. Bs. As.

de Marinis, P. (2010): Sociología clásica y comunidad: entre la nostalgia y la utopía (un recorrido por algunos textos de Ferdinand Tönnies). En de Marinis, P.; Gatti, G.I; Irazuzta, I. (eds.): La comunidad como pretexto: en torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias. Editorial Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Barcelona y México DF, (pp.347-382).

de Marinis, P. (2010): La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la Vergemeinschaftung hasta la comunidad de los combatientes. Revista Papeles del CEIC Vol. 2010/1, Nº 58, marzo de 2010 (pp. 1-36). ISSN: 1695-6494. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>.

Galván, F. (1986): De Tönnies y la sociología alemana. Revista Sociológica. Año 1 Nº1.

Grondona, A. (2009): Comunidad y modernización: la delimitación del problema urbano en términos comunitarios. Los antecedentes: de la Progressive Reform a la Escuela de Chicago. En XXVII Congreso ALAS. Buenos Aires. Agosto 2009. CD Rom: ISSN 1852-5202.

Grondona, A. (2010): La sociología de Emile Durkheim: ¿una definición “comunitarista” de lo social?”. Revista Papeles del CEIC # 55. Marzo 2010. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/55.pdf>.

Jutoran, S. (1994): El proceso de las ideas sistémico-cibernéticas. Revista Sistemas familiares. Año 10, Nº 1. Bs. As. Abril de 1994.

Lamo de Espinosa, E. (2001): La sociología del siglo XX. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 96, 21-50.

Latour, B. (2008): Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Ediciones Manantial. Bs. As.

Luhmann N. (2007) [1995]: Introducción a la Teoría de Sistemas. Universidad Iberoamericana. México D. F.

Luhmann, N. (2006) [1997]: La Sociedad de la Sociedad. Herder. Barcelona.

Luhmann N. (1996) [1990]: La Ciencia de la Sociedad. Universidad Iberoamericana. México D. F.

Luhmann N. (1997) [1992]: Observaciones de la Modernidad. Paidós. Barcelona.

Luhmann N. (1998a) [1998]: Complejidad y Modernidad: De la unidad a la diferencia. Ed. Trotta. Madrid.

Luhmann N. (1998b) [1984]: Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general. Anthropos. Barcelona.

Luhmann, N. (1998c) [1991]: Sociología del Riesgo. Universidad Iberoamericana. México. D. F.

Luhmann, N. y Di Giorgi, R. (1998) [1992]: Teoría de la Sociedad. Triana. México D. F.

Mascareño, A. (2006): Sociología del Método: La forma de la investigación sistémica. Revista Cinta de Moebio Nº 26. Septiembre de 2006. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Maturana, H. y Varela, F. (1998): De máquinas y seres vivos. Autopoiesis, la organización de lo vivo. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

Ringer, F. K. (2000): El ocaso de los mandarines alemanes. Catedráticos, profesores y la comunidad académica alemana, 1890-1933. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona.

Rodríguez de Riviera, J. (2009): Epistemología de la Complejidad. En <http://sunwc.cepade.es> (obtenido el 22/1/09).

Rosler, A. B. (1993): Derecho natural y sociología. Tönnies y la Filosofía Política del Teorema Comunidad y Sociedad. CEAL. Buenos Aires.

Sasín, M. G. (2010): La Comunidad Estéril. El recurso comunitario como forma de la autodescripción social. Revista Papeles del CEIC nº 57. Vol. 2010/1 Nº 57. Marzo de 2010. ISSN: 1695-6494. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>

Sasín, M. G. (2009): La Idea de Sociedad en Ferdinand Tönnies y Niklas Luhmann: Las dos caras de la modernidad en la teoría social alemana. Conferencia dictada en las Jornadas Internacionales de Teorías Política y Social: presencia alemana en el

pensamiento argentino, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, miércoles 9 de septiembre del 2009, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Spencer Brown, G. (1969): *Laws of Form*. Cognizer. London.

Tönnies, F. (1947) [1887]: *Comunidad y Sociedad*. Losada. Bs. As.

Tortorola, E. (2009): *Historia, cultura y sociología. Un repaso por los sentidos de la comunidad en la obra de Georg Simmel*. En XXVII Congreso ALAS. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Agosto de 2009. CD Rom: ISSN 1852-5202.

Tortorola, E. (2010): *Gemeinschaft y Gesellschaft en la metrópoli. Apuntes sobre la sociología urbana en G. Simmel y R. Park*.VI. En *Jornadas de Sociología de la UNLP*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata. Diciembre de 2010. CD Rom ISBN 978-950-34-0693-9.